

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: GH-DO-001
		VERSIÓN: 003
		FECHA: 20/04/2023

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

GEODATUM S.A.S, identificada con NIT 900.896.314-7, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 la cual regula la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios, y en calidad de RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES, se compromete a establecer y adoptar los mecanismos aplicables para la protección y adecuado manejo de estos.

Considerando la importancia que tiene la información personal y en particular su privacidad, confidencialidad y seguridad, GEODATUM S.A.S desarrolla, implementa y mantiene mecanismos y controles que garantizan el adecuado manejo de la información personal de nuestros clientes, empleados, proveedores y contratistas. La información personal recopilada por GEODATUM S.A.S, será tratada con las finalidades para la cual se ha obtenido la autorización por parte del titular de los datos, en concordancia con las obligaciones legales y objeto social de GEODATUM S.A.S.

DEFINICIONES

Para el entendimiento y comprensión de la Política de Tratamiento de Datos, se relacionan las siguientes definiciones acorde con las leyes y decretos en esta materia.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que es objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		CÓDIGO: GH-DO-001
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		VERSIÓN: 003
			FECHA: 20/04/2023

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de estos fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La autorización y consentimiento otorgado a GEODATUM S.A.S., por el titular de los datos personales, permite el tratamiento de su información, es decir, su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, acorde con la Ley, Decretos reglamentarios y las finalidades establecidas en ellas.

GEODATUM S.A.S realizará la recolección y el tratamiento de datos personales con las siguientes finalidades:

- ✓ Ejecutar y desarrollar todas las actividades relacionadas con los productos y servicios derivados del objeto social principal y conexo de GEODATUM S.A.S, de acuerdo con las políticas de tratamiento previamente establecidas.
- ✓ Suministrar en el marco que establece la ley, la información requerida para la realización y ejecución de las actividades propias de su objeto social.

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GH-DO-001
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN: 003
		FECHA: 20/04/2023

- ✓ Mantener contacto por medio telefónico y enviar notificaciones por medios físicos a la dirección de contacto, correos electrónicos o mensajes de texto (SMS), para reportar a través de estos, novedades relacionadas de manera directa con el cumplimiento de la oferta de servicios.
- ✓ Enviar información de uso comercial relacionado con los productos y servicios, a través de medios físicos o virtuales registrado con previa autorización de los clientes, empleados, proveedores y contratistas.
- ✓ Consultar las bases de datos de información, personal, financiera y crediticia con fines estadísticos y de control de riesgos de las entidades autorizadas.
- ✓ Compartir información de datos personales con autoridades nacionales o extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales o tributarias.
- ✓ Compartir información personal con terceros con quienes haya celebrado alianzas comerciales relacionadas con el sistema financiero, bursátil y asegurador, y conforme a la normatividad vigente, previa autorización de los clientes, empleados, proveedores y contratistas.

DEBERES Y DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

El titular de los datos personales tiene los siguientes deberes y derechos:

- ✓ Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a GEODATUM S.A.S., como responsable del tratamiento de datos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- ✓ Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- ✓ Ser informado por GEODATUM S.A.S., previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales y la no obligatoriedad de responder preguntas cuando éstas versen sobre datos sensibles, tales como origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos o sobre los datos de los niños, niñas y adolescentes presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- ✓ Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO: GH-DO-001
		VERSIÓN: 003
		FECHA: 20/04/2023

constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que GEODATUM S.A.S, o el encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución. La revocatoria o supresión no procederá cuando por mandato legal o constitucional deba permanecer en la base de datos.

- ✓ Acceder en forma gratuita a sus datos personales.

DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y cuando dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

1. Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
2. Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización a GEODATUM S.A.S previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El responsable del tratamiento de datos personales es la empresa GEODATUM S.A.S., identificada con NIT 900.896.314-7, domiciliada en la Transversal 22A No 46A – 81 Sur, Bloque 24 – Apto 148 / Bogotá D.C.

PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE DATOS PERSONALES

Para efectos de ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información, revocar la autorización, entre otros; el titular de datos personales podrá ejercer sus derechos frente GEODATUM S.A.S mediante las siguientes áreas y procedimiento:

Datos personales de clientes, empleados, proveedores y contratistas: podrán enviar la solicitud o requerimientos de manera escrita a GEODATUM S.A.S ubicada en la Transversal 22A No 46A – 81 Sur, Bloque 24 – Apto 148 / Bogotá D.C, o por correo electrónico a camilocruz@geodatum.com.co y administracion@geodatum.com.co, sus solicitudes serán respondidas acorde con los plazos definidos por la ley.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GH-DO-001
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN: 003
		FECHA: 20/04/2023

GEODATUM S.A.S. implementará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para brindar la seguridad y protección necesaria de la información del titular, con el objetivo de prevenir la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Los datos personales de los titulares serán almacenados en base de datos, debidamente registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

GEODATUM S.A.S. implementará los controles administrativos, técnicos (hardware y software), legales, y demás que sean requeridos, para garantizar la seguridad de la información, desde su recolección, almacenamiento, procesamiento o uso, y transmisión; ya sea la información se encuentre en medios físicos o electrónicos.

GEODATUM S.A.S. exigirá a los terceros designados como encargados de tratamiento de datos, acorde con las finalidades establecidas en esta política, la implementación de las medidas de seguridad de la información necesarias para garantizar su adecuado tratamiento.

TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

GEODATUM S.A.S. como responsable del tratamiento de datos personales y sus encargados de datos, brindaran la seguridad, necesaria y suficiente sobre la Información personal, que sea transferida a otros países, para garantizar su correcto uso, acceso y confidencialidad, acorde con las finalidades establecidas en la presente política cuando el caso lo requiera.

Se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumpla con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio. La prohibición de transferencia de datos personales a terceros países no regirá cuando se trate de:

- ✓ Información respecto de la cual el titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia.
- ✓ Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.
- ✓ Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad.
- ✓ Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el titular y el responsable del tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del titular.
- ✓ Transferencias legalmente exigidas para la salvaguardia del interés público, para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GH-DO-001
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	VERSIÓN: 003
		FECHA: 20/04/2023

Las transmisiones internacionales de datos personales que se efectúen entre un responsable y un encargado para permitir que el encargado realice el tratamiento por cuenta del responsable, no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento cuando exista un contrato en los términos del artículo 25 del decreto 1377 de 2013.

VIGENCIA

La presente política tiene una vigencia hasta el día 31 de diciembre de 2023, contado a partir de su publicación, la cual deberá ser revisada y actualizada de conformidad con los estándares de calidad establecidos en la organización y mediante lo estipulado en la ley 1531 de 2012, cualquier modificación o adición será aplicada a la misma.

EDISSON CAMILO CRUZ GUTIERREZ
Gerente General

REV.	Apartado Modificado	Descripción	Fecha
001	Todas las páginas	Elaboración de Documento	15/09/2020
002	Todas las páginas	Actualización de normatividad	15/09/2022
003	Todas las paginas	Actualización de normatividad	20/04/2023

 GEODATUM SERVICIOS GEOMÁTICOS	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		CÓDIGO: GH-DO-001
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		VERSIÓN: 003
			FECHA: 20/04/2023

ELABORO	REVISO	APROBÓ
CATHERINE FLOREZ JOSE ORLANDO MARIN ABOGADOS	YAMILETH SANDOVAL CASTAÑO DIRECTORA ADMINISTRATIVA	EDISSON CAMILO CRUZGUTIERREZ REPRESENTANTE LEGAL

